# ORGANIZACIÓN MUNDIAL

# **DEL COMERCIO**

**WT/MIN(01)/ST/81**11 de noviembre de 2001

(01-5677)

CONFERENCIA MINISTERIAL Cuarto período de sesiones Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001 Original: inglés

#### **KENYA**

<u>Declaración del Excmo. Sr. Kipyator N.K. Biwott, Egh, MP</u>

<u>Ministro de Comercio e Industria</u>

Deseo adherirme a los oradores que me han precedido al expresar nuestro sincero reconocimiento a Su Alteza el Emir y al pueblo de Qatar por la cálida bienvenida que hemos recibido desde nuestra llegada, y los excelentes medios que se han puesto a nuestra disposición.

En nombre de Su Excelencia el Presidente Daniel Arap Moi y el pueblo de Kenya, y en el mío propio, felicito a la República Popular China por su adhesión a la OMC. Por cierto, su incorporación en la OMC habrá de fortalecer el papel central del sistema multilateral de comercio en que las normas

la OMC. Las preferencias, incluyendo la exención respecto del Grupo ACP-CE, sólo pueden ser significativas y tener un efecto positivo y eficaz si se consolidan en el sistema multilateral de comercio.

## El Acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública

Creemos en los beneficios de la protección de la propiedad intelectual. Ese régimen debe abarcar equitativamente tanto a los poseedores de tecnología como a sus usuarios. Además, la promoción de la propiedad intelectual debe estimular la innovación y el desarrollo tecnológicos en forma que apoye la salud pública, incluyendo la transferencia de tecnología.

#### El trato especial y diferenciado

Estimamos que el trato especial y diferenciado de los países en desarrollo es un principio básico de la OMC y, por lo tanto, debe ser obligatorio y debe quedar incorporado en la estructura de los futuros acuerdos y normas de la OMC.

### **Nuevas cuestiones**

Con respecto a las cuestiones de Singapur, reafirmamos que los Estados ACP no están preparados en este momento para entablar negociaciones. Exhortamos al establecimiento de grupos de trabajo para el estudio de esas cuestiones y hemos propuesto un texto con ese fin.

Me apresuro a añadir que, para que podamos beneficiarnos del sistema multilateral de comercio, es indispensable que se aplique un único sistema a todos, con la incorporación de un principio de trato especial y diferenciado que atienda a los grupos vulnerables y marginados, como el Grupo ACP y los países menos adelantados Miembros.

Para el éxito futuro de los esfuerzos de los sistemas e instituciones multilaterales será indispensable la coherencia en la formulación de las políticas, su enunciación y su aplicación.

### Compartimento desarrollo

Insistimos en destacar que la OMC debe asignar prioridad en su programa incorporado a los aspectos del comercio relacionados con el desarrollo. Por ejemplo, en las negociaciones sobre la agricultura los Estados ACP apoyan el establecimiento de un "compartimento desarrollo" que establezca una flexibilidad suficiente para que pueda contemplar las preocupaciones no comerciales, como la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible, los medios de vida rurales y la atenuación de la pobreza, entre otros.

Mi delegación reconoce, como por cierto lo hacen los miembros del Grupo ACP, la necesidad de seguir el acelerado ritmo del crecimiento y la evolución de los hechos y las actividades económicas en el comercio internacional. Necesitamos, por lo tanto, asistencia técnica y financiera para poder integrarnos plenamente en el sistema multilateral de comercio, colmar la brecha económica y mejorar nuestra situación en el mercado mundial.

Es en este sentido que la asistencia técnica y la creación de capacidad en los países en desarrollo deben renovarse y adquirir mayor importancia en el presupuesto ordinario de la OMC.

En particular, la asistencia debería orientarse hacia los factores que limitan nuestra capacidad de oferta y las normas rigurosas de los mercados de exportación. Deseamos manifestar nuestro reconocimiento por los esfuerzos que en ese sentido despliega el Director General.

Los reclamos concretos y específicos que los países en desarrollo han formulado individual y colectivamente para que se rectifiquen los actuales desequilibrios de la Ronda Uruguay deben recibir